

Montevideo, 14 de enero 2020

Sección Concursos comunica que se devolverán las carpetas de méritos correspondientes al llamado “Operador y Mantenimiento de Generador a Vapor”, según el listado adjunto.

La devolución se realizará desde el día **lunes 18** hasta el día **viernes 22 de enero**, en el horario de **09:00 a 15:00 horas** en la **Oficina de Atención al Público del Programa de Gestión Humana**, UTU Central, San Salvador N°1674.

Les recordamos que quienes se encuentren en dicha nómina, “y no han retirado la carpeta aún”, puede pasar a retirarla.

Vencido dicho plazo serán destruidas.

DEVOLUCIÓN MONTEVIDEO			
Nro	APELLIDO	CÉDULA	ÁREA
1	VILLARROYA BRITOS, GONZALO FABIÁN	3.893.901-1	OPERADOR Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR A VAPOR
2	PIGNATTA SOSA, PABLO ANDRÉS	1.486.331-5	OPERADOR Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR A VAPOR
3	MIRANDA DELEON, HECTOR DANIEL	3.572.294-4	OPERADOR Y MANTENIMIENTO DE GENERADOR A VAPOR